

SEGUNDO INFORME DE TRABAJO  
DIP. FED. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA  
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y  
DESARROLLO REGIONAL  
PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO  
REPÚBLICA DE PANAMÁ, 1Y 2 DE DICIEMBRE DE 2016

Durante los días 1 y 2 de diciembre de 2016, participé en el Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los Parlamentos de América Latina y el Caribe *“Alcanzando los ODS reduciendo la desigualdad en y entre los países: El rol de los parlamentos”*, evento organizado conjuntamente por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y la Unión Interparlamentaria (UIP), en la Ciudad de Panamá, Panamá.

En este seminario participaron parlamentarios de Antigua y Barbuda, Argentina, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, San Martín, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela.

La Sesión de Apertura se llevó a cabo el 1 de diciembre de 2016, la cual estuvo presidida por la Sen. Blanca Alcalá, Presidenta del PARLATINO, por el Sr. Saber Chowdhury, Presidente de la Unión Interparlamentaria (UIP), y un representante del Gobierno de Panamá.

El tema central del Seminario fue realizar un análisis y una evaluación de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que devienen de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que, a comienzos del presente siglo y milenio, fueron establecidos por diversos líderes mundiales en las Naciones Unidas, con el objetivo de combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones, teniendo como agenda global hasta el año 2015 y logrando de esta manera, salvar millones de vidas, así como mejorar la calidad de vida de muchas personas más.

Para los siguientes 15 años, durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2015 en la Asamblea General de la ONU, en Nueva York, 193 líderes mundiales se comprometieron a cumplir 17 objetivos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible, con metas al año 2030, a través de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son:

1. Fin a la pobreza
2. Hambre Cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminantes
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, Innovación e Infraestructura
- 10.Reducción de las desigualdades
- 11.Ciudades y comunidades sostenibles
- 12.Producción y consumo responsables
- 13.Acción por el clima
- 14.Vida submarina
- 15.Vidas de ecosistemas terrestres
- 16.Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
- 17.Alianza para lograr los objetivos

A este proyecto se sumaron el sector privado y la sociedad civil.

El programa que se desarrolló durante el Seminario fue el siguiente:

▪ **Sesión I: El rol de los parlamentos en el logro de los ODS**

Esta presentación fue expuesta por la Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Se presentaron los ODS y sus fines, así como su implementación en la región y en el mundo. Se plantearon diversos escenarios para que los parlamentos nacionales tomen acción sobre los ODS y supervisen su aplicación.

▪ **Sesión II: Gobernanza y asociaciones para alcanzar los ODS**

Participaron el Sr. Harley Mitchell, Decano de la Universidad Católica Santa María la Antigua y la Sen. Laura Angélica Rojas, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Organismos Internacionales de México. Esta mesa fue moderada por el Sr. Saber Chowdhury, Presidente de UIP.

Durante este panel se explicaron los ODS, haciendo énfasis en la importancia de las instituciones eficaces, la gobernanza, la inclusión, la participación, los derechos y la seguridad, pilares del desarrollo sostenible.

Además, se discutió la imprescindible participación de la ciudadanía en los ODS e incrementar la participación parlamentaria para alcanzar los objetivos.

▪ **Sesión III: Sin dejar a nadie atrás: El impacto de las desigualdades en el desarrollo sostenible**

Fue moderada por el Dip. Enrique Jackson Ramírez, representante mexicano en el PARLATINO, y participaron el Sr. César Núñez, Director del equipo de apoyo regional de ONUSIDA para América Latina y personas de la sociedad civil.

Se presentaron diversas formas en que las desigualdades sociales y económicas impactan los fines de los ODS en la región.

▪ **Sesión IV: La igualdad de género como un factor crítico para el desarrollo sostenible**

Participaron la Sen. Gabriela Cuevas Barron, de la Comisión Relatora Permanente de UIP, y la ONUMUJERES para las Américas y el Caribe con temas sobre Desarrollo Sostenible, Finanzas y Comercio.

Se discutieron las oportunidades que presentan los ODS para lograr un mejor equilibrio de género en la toma de decisiones para el desarrollo sostenible y determinar el impacto de género de las políticas de desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, así como en otras regiones.

▪ **Sesión V: Lanzamiento regional del Kit de Herramientas de Autoevaluación para Parlamentos de los ODS**

Participaron el Sr. Saber Chowdhury, Presidente UIP y el Sr. Fernando Hiraldo, Residente Adjunto Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En este espacio se presentó el kit de herramientas de UIP, que está diseñado para apoyar a los diversos parlamentos en la implementación de los ODS; para identificar los medios y procesos disponibles, así como los vacíos institucionales que deben ser llenados para apoyar su aplicación.

▪ **Sesión VI: La promoción de la equidad de ingresos a través de un cambio político: Los pasos clave para los Parlamentos**

Participó el Sr. Augusto López Claros, Director de Indicadores Globales y Análisis del *World Bank Group*.

Se expuso que el crecimiento económico de la región contribuyó a una considerable reducción de la pobreza y a mejorar el nivel de vida de la sociedad. Sin embargo, con la desaceleración de la economía los resultados son más lentos y en algunos casos adversos.

▪ **Sesión VII: Resumen del seminario, los próximos pasos y cierre**

Fue presidida por la Sen. Blanca Alcalá, Presidenta del PARLATINO, y por el Sr. Saber Chowdhury, Presidente de la UIP.

Durante la última sesión se discutieron las experiencias del seminario, las conclusiones y las metas o acciones a seguir.

Mi participación en el seminario se centró en señalar y hacer énfasis en la importancia de nuestra participación como legisladores en el fortalecimiento de la democracia y la obligación imperante que tenemos de llevar y representar las causas de los representados.

La representación que tenemos la convoca la legislación y las propias leyes; si somos democráticos, tenemos por obligación aludir a la representación.

Debemos atender la convocatoria que nos hace la legitimidad, para entender que ésta no se adquiere ni se gana en las urnas de manera automática, sino que la debemos de trabajar a diario con el acercamiento a nuestros representados, para que la voz del pueblo se vea precisamente encarnada por todos los ciudadanos.

Asimismo, debemos profundizar y redefinir los pilares importantes ideológicos, de soberanía, de democracia, de justicia y de libertad en nuestros países de Latinoamérica, con el fin de darles un nuevo valor que permitan que nuestra democracia se fortalezca.



DIP. FED. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA